



Buenos Aires, 05 de enero de 2022.-

CIRCULAR N° 1

ACLARATORIA

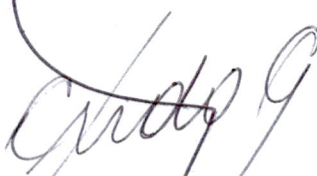
Expediente: EX-2021-06638601- -UBA-DGADM#SADM_FDER

Referencia: Contratación de un servicio de mudanza

Por la presente se da a conocer a todos los interesados las aclaraciones que sin consulta esta Facultad formula:

- 1) *El ingreso de personal se realizará por la calle Talcahuano 550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario 7.30 a 13.30 hs.*
- 2) *La salida de elementos a mudar será por la calle Tucumán 1386, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- 3) *En el mes de enero el horario en que se podrá realizar las tareas será de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 hs.*
- 4) *La Dirección de Gestión (Portería) y la Dirección de Seguridad, se encuentran informadas del servicio que se va a prestar.*
- 5) *Los números de teléfono de Gestión 4370-4600 Int. 44448 y 44652, Sr. Lizarazu, para apertura y cierre de puertas para egreso de muebles.*
- 6) *Mayordomía o Patrimonio, Sr. Gastón Parrilla, Teléfono. 4370-4600 Int. 44393, para presentar el listado de muebles a retirar dejando constancia que son propios de la Facultad de Derecho.*
- 7) *Se deberá adjuntar un listado de personal que realizará las tareas.*
- 8) *Previo a las tareas se deberá presentar un esquema de retiro de muebles*

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.-



ALFREDO PATRICIO GONZÁLEZ
Director de Compras